

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 10 de diciembre de 2024 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.55/2024 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- C*ri* V*c*r** B**n*

La primera candidata rechaza la plaza, se propone al siguiente candidato/a por orden de puntuación.

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

En Salamanca a 10 de diciembre de 2024

Dra. Mercedes Garayoa Berrueta

Dra. Teresa Paíno Gómez

D. Mauro Lorenzo Mohamed

D. Álvaro García Hernández